



Laboratorios ZOTAL S.L.
Ctra. Nacional 630, Km. 809.
Apdo. de Correos, 4. 41900 Camas (Sevilla) España
Tel.: +34 954 390 204 - Fax: +34 954 395 516
E-mail: zotal@zotal.com



www.zotal.com

FICHA TÉCNICA

1. NOMBRE COMERCIAL.

ZYNRAT BF TRIGO

2. FORMA DE PRESENTACIÓN.

Cebo contra ratas y ratones en general.

3. COMPOSICIÓN.

Brodifacoum 0.0029 % (=0.029 g/kg)

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS:

Formulación: sólido.

Olor: característico.

5. PERIODO DE VALIDEZ.

24 meses desde la fecha de fabricación

6. INDICACIONES, DOSIS RECOMENDADAS Y MODO DE EMPLEO.

ZYNRAT BF TRIGO es un cebo en grano listo para el uso en bolsitas de 25 g para el control del ratón común y rata parda o de alcantarilla en todas las etapas del desarrollo, que contiene el ingrediente activo anticoagulante de 2ª generación, brodifacoum, activo en una sola ingesta.

El producto actúa por ingestión. El principio activo tiene una acción anticoagulante sobre la sangre, que causa en el plazo de unos días una hemorragia interna sin dolor, que no despierta desconfianza en los demás roedores. Los roedores una vez intoxicados, aún con una única ingestión, sufren síntomas de ahogo y tienden a salir al aire libre para morir.

Método de aplicación: en portacebos resistentes a la manipulación.

DOSIS Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN:

Para el control de ratón común (*Mus musculus*)-interior:

- Alta infestación: hasta 50 g de cebo por punto de cebo, cada 2 m.
- Baja infestación: hasta 50 g de cebo por punto de cebo, cada 5 m.

Los portacebos deben revisarse al menos cada 2-3 días al comienzo del tratamiento y posteriormente como mínimo, una vez



Laboratorios ZOTAL S.L.
Ctra. Nacional 630, Km. 809.
Apdo. de Correos, 4. 41900 Camas (Sevilla) España
Tel.: +34 954 390 204 · Fax: +34 954 395 516
E-mail: zotal@zotal.com



www.zotal.com

a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos.

Para el control de rata parda o de alcantarilla (*Rattus norvegicus*)-interior y alrededor de edificaciones.

- Alta infestación: hasta 100 g de cebo por punto de cebo, cada 5 m.
- Baja infestación: hasta 100 g de cebo por punto de cebo, cada 10 m.

Los portacebos deben revisarse a los 5-7 días después del comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos.

Recargar el portacebos cuando sea necesario.

Alrededor de edificaciones: Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej. lluvia, nieve, etc.). Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación. Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

7. PRESENTACIONES

Caja de 10 Kg.

8. AUTORIZACIONES

Autorización nº ES/MR (NA)-2018-14-00495.